



LEYENDA

2^a ETAPA

XVI POLIGONO

(XVII) POLIGONO CUYA PREVIA EJECUCION ES NECESARIA (SALVO ARTICULO 35.2 RGU)

— LIMITE DEL SECTOR

○○○○○ LIMITE DEL POLIGONO

Aprobado provisionalmente
 por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 14 ENE 1994
 también en sesión de 14 ENE 1994
 SECRETARÍA GENERAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
 OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO GENERAL
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

miendo en sesión de 14 ENE 1994
 MUNICIPAL

PLAN PARCIAL GARBINET
 PE / APA 8 EL SECRETARIO GENERAL
 (MODIFICACION PLAN DE ETAPAS) P. M. GARULO